

Machala, 16 enero de 2009

Señor
Intendente de Compañías de El Oro

En su Despacho.-

De mis consideraciones:

INFORME DE GERENCIA PARA EL AÑO 2007 DE LA COMPAÑÍA PRODEXCAM S.A.

INTRODUCCIÓN.-

La Compañía PRODEXCAM S.A., se constituyó en la ciudad de Loja el 01 de Junio de 2006, con la finalidad de incursionar en el negocio de producción de camarón en cautiverio en granjas acondicionadas para esta finalidad y luego con una visión a mediano y largo plazo, completar la cadena del negocio del camarón, con su exportación a mercados internacionales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DURANTE EL PRESENTE AÑO

1. Durante el año 2007, la Compañía comenzó a producir, pero no en su totalidad, especialmente porque la piscina número 1 de 7,89 Hectáreas, necesitó de la reconstrucción de su muro colindante sur con el Estero.

Es importante recordar que fue necesario realizar durante el año 2006, grandes movimientos de tierra con ocasión de la reconstrucción, especialmente de los muros de las piscinas número 1 y número 4, esta última de 8,84 Hectáreas, lo que provocó que salga a la superficie cantidades importantes de un material ferroso, producido por las raíces de los mangles llamado "tanino", el cual realmente es nocivo para la larva de camarón y para contra restar su efecto es necesario lavar las piscinas muchas veces y curarlas con cal y zeolita, en cantidades importantes, con todos estos problemas, la producción inicial de estas piscinas disminuyó considerablemente. También se debe señalar que para el año 2007 comenzó a sentirse en las aguas del Océano Pacífico la presencia del fenómeno climático llamado "la niña", que provocó un enfriamiento considerable del agua de mar en los meses desde junio hasta agosto, de hasta 5°C.

AB

IMPRESIONADO
- 3 FEB 2009
CRISTINA DE SOLEDAD - MACHALA

En estas condiciones y luego de esfuerzos importantes se pudo poner a producir el 100% de las tierras de esta camaronera, pero no se pudo cumplir con valores mínimos esperados de producción, es así que la producción promedio fue de 6 quintales por hectárea, cuando lo mínimo recomendable para que sea rentable una granja de criadero de camarón en cautiverio, es de 10 quintales por hectárea.

2. Con la finalidad, misión y visión definidas y con la compañía ya formada, se inició un proceso de aprovisionamiento de una infraestructura básica para la producción, es así como, se tomó la decisión de ingresar como activos de la compañía, con una participación de 50% por cada uno de los dos socios, los siguientes bienes:
 - Finca Camaronera PRODEXCAM 1, ubicada en el estero Pepe Azúcar Parroquia Jambelí, Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, de 32.27 Ha, con cinco piscinas, reservorio de división de aguas y una bomba de succión.
 - Un bote denominad "Zepellín", con un motor fuera de borda de 150 HP.
 - Una camioneta doble cabina, marca Mazda 4x4 año 2004.

3. En vista de que la finca camaronera no prestaba todas las facilidades para comenzar a ser explotada, fue necesario emprender en una reconstrucción y mejoramiento de sus facilidades, es así como, se realizaron los siguientes trabajos:
 - Reconstrucción de muros divisorios externos e internos de las piscinas 1, 4 y 5
 - Reconstrucción de mesas en las piscinas 1,4 y 5
 - Reparación de una de las bombas de succión
 - Adecuación de la casa de finca

4. Todas las obras que se emprendieron, implicaron gastos adicionales por lo que los socios debieron aportar en partes iguales a fin de solventar todas las mejoras necesarias que se ejecutaron.

El año 2006, fue un año que exigió trabajos de reacondicionamiento y aportes de capital importantes por parte de los socios, no se pudo tener producciones importantes de camarón, por las razones señaladas y por los trabajos en ejecución en los sitios de crianza del producto, por lo que se concluye que no existieron ganancias en la Compañía, más aún los socios debieron aportar tanto para los obras ejecutadas como para gastos operativos.

Atentamente,



Ing. Jorge Eduardo Brito Castillo
GERENTE SUBROGANTE PRODEXCAM S.A.



... TENDENCIA DE

- 3 FEB 2007

... SOCIOS DE PRODEXCAM S.A.